CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
19391 - RU 2067781
01 OCTUBRE 2025 12:57 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe. **MARIA DE LOS MILAGROS JACKELINE JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

Considerando:

Que, el 29 de octubre de cada año, se celebra en Turquía el Día de la Proclamación de la República de Turquía.

Que, es importante resaltar que, Turquía desde el 23 de abril de 1920 era de facto una república, por establecimiento de la Gran Asamblea Nacional de Turquía, sin embargo, tres años después, un 29 de octubre del año 1923, se confirmó oficialmente declarando que a partir de dicha fecha Turquía sería una república.

Que, mediante la Ley N° 2429 de 1981 declararon en Turquía que el Día de la República es un feriado nacional para el país, teniendo en cuenta tan relevante acontecimiento, en este año 2024 se cumple 101 años de conmemoración del Día de la Proclamación de la República de Turquía.

Que, el Congreso de la República del Perú ha establecido la Liga Parlamentaria de Amistad Perú - Turquía, con el fin de intensificar las relaciones interparlamentarias, que permitan el intercambio de experiencias en la gestión parlamentaria de cada uno de los países.

POR LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Expresar un cálido y afectuoso saludo institucional a la República de Turquía, con motivo de celebrar el 29 de octubre el Día de su Proclamación, fecha propicia para reiterar nuestros sinceros deseos en el fortalecimiento de los lazos de amistad y cooperación bilateral.

ARTÍCULO SEGUNDO: Hacer llegar nuestro saludo y felicitación a la excelentísima Embajadora de la República de Turquía en Perú, la Sra. Serra Kaleli, y por su intermedio a los ciudadanos turcos residentes en nuestro país.

Lima, 30 setiembre de 2025

PSA. MILAGROS JAUREGUI DE AGUAYO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe